

ACTA DE ENTREVISTA Y RESULTADOS FINALES DEL CONCURSO CAS N° 020-2016/MUN.PROV.TAYACAJA/MPT-CAS, DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TAYACAJA

En las Oficinas de la Gerencia de Administración y Finanzas de la Municipalidad Provincial de Tayacaja, siendo las 09:15 horas, del día 18 de noviembre del año 2016, cumpliendo lo estipulado mediante Resolución de Alcaldía N° 214-2016-MPT, de fecha 03 de agosto del 2016, se reunieron los integrantes de la Comisión Evaluadora señores CPC. Zoila Aurora Soriano Llanovarcad (Presidente) – Gerente de Administración, Abog. José Eduardo Bendezú Gutarra (Secretario)- Sub Gerente de Recursos Humanos, Ing. Eleodoro Rojas Pio (Miembro Suplente) – Gerente de Desarrollo Económico, con la finalidad de realizar la entrevista a los postulantes al Concurso CAS N° 020-2016/MUN.PROV.TAYACAJA/MPT-CAS.

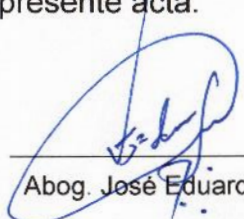
Una vez reunida la Comisión se procedió a cumplir con la siguiente etapa del concurso, es decir las entrevistas de los postulantes declarados aptos; siendo los resultados los siguientes:

N°	Código	Postulantes	Cargo	EVALUACIÓN CURRICULAR	ENTREVISTA PERSONAL	TOTAL	RESULTADO
01	01.01	Anderson Rojas Mucha	Auxiliar en la Unidad de Tratamiento de Residuos Solidos	35	40	75	GANADOR
02	01.01	Juan Carlos Aquino Sedano	Auxiliar en la Unidad de Tratamiento de Residuos Solidos	35	42	77	GANADOR


Siendo las 10:00 horas del mismo día se concluye con la etapa de evaluación del concurso; siendo los resultados finales los señalados en el cuadro anterior. De este modo se concluye el presente Proceso CAS N° 020-2016/MUN.PROV.TAYACAJA/MPT-CAS, conforme a las leyes y normas pertinentes. En señal de acuerdo y aprobación todos los miembros de la Comisión CAS firman el presente acta.


CPC. Zoila Aurora Soriano Llanovarcad

Presidente


Abog. José Eduardo Bendezú Gutarra

Secretario


Ing. Eleodoro Rojas Pio
Miembro Suplente

*Asimismo la firma de contrato se realizará el día 21 de noviembre del año 2016, debiendo los postulantes **GANADORES** presentarse para la firma del contrato en la Sub Gerencia de Recursos Humanos.